



Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**

**COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DEL MUNICIPIO  
DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.**

**“COMUR”**

**PRIMERA REUNIÓN**

En el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 22 de mayo del 2019 siendo las 10:00 diez horas, en el lugar que ocupa la Dirección de Catastro Municipal con dirección de Florida #188 en San Pedro Tlaquepaque del estado de Jalisco, se procedió a la celebración de la primera reunión de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR) y de conformidad al art. 10 fracción II y III de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco, la Lic. Gilda Gildo Godoy, encargada de despacho de Regularización de Predios y Secretaria Técnica de la COMUR convocó a los integrantes de la Comisión; Mtro. José Luis Salazar Martínez; Síndico del Ayuntamiento, Lic. Salvador Ruiz Ayala; Secretario del ayuntamiento, Lic. Francisco Javier Órnelas Suarez; Sub Director Adscrito de la Dirección de Regularización Ordenamiento de los Centros de Población de la Procuraduría de Desarrollo Urbano en representación del Procurador, C. María Eloísa Gaviño Hernández; Regidora por la fracción de Movimiento Ciudadano, Lic. Alfredo Barba Mariscal; Regidor por la fracción del Partido Revolucionario Institucional, C. Alberto Alfaro García; Regidor Independiente, C. Daniela Elizabeth Chávez Estrada; Regidora por el partido Verde Ecologista; Lic. Alberto Maldonado Chavarín; Regidor por el Partido de Movimiento Regeneración Nacional, Ing. Ignacio Avalos Abundis, Director de Catastro del Ayuntamiento.

En voz de la Lic. Gilda Gildo Godoy nos reunimos en este Sala de juntas de la Dirección de Catastro Municipal para llevar a cabo la primera Sesión de la Comisión Municipal de Regularización-----

Se pasara lista de asistencia, para efectos de verificar si existe quorum legal para sesionar.--

**Lic. Gilda Gildo Godoy.** **Presente**  
Secretaria Técnica de la COMUR.

**Mtro. José Luis Salazar Martínez** **Presente**  
Síndico Municipal.

**Lic. Salvador Ruiz Ayala** **Ausente**  
Secretario del Ayuntamiento

**Lic. Francisco Javier Órnelas Suarez** **Presente**  
Sub Director Adscrito de la Dirección de Regularización

Felipe Castillo



Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**

y Ordenamiento de los Centros de Población de la Procuraduría  
de Desarrollo Urbano.

**Lic. Javier Ramón Ignacio Aceves Ramos**

**Presente**

En representación de la Regidora  
María Eloísa Gaviño Hernández  
por el Partido Movimiento Ciudadano.

**Lic. Claudia Ivette Pineda Hernández**

**Presente**

En representación de la fracción del PRI  
Lic. Alfredo Barba Mariscal

**C. Denise González Villaseñor**

**Presente**

En representación del Regidor Independiente  
C. Alberto Alfaro García

**C. Felipe de Jesús Castillo Benavides**

**Presente**

En representación de la Regidora  
Daniela Elizabeth Chávez Estrada por el  
Partido Verde Ecologista.

**Lic. Ernesto Orozco Pérez.**

**Presente**

En representación del  
Regidor por el Partido MORENA  
Lic. Alberto Maldonado Chavarín.

**Ing. Ignacio Ávalos Abundis.**

**Presente**

Director de Catastro Municipal.

Una vez Pasada la lista de asistencia se declara quórum legal ya que se encuentran la mayoría  
de los integrantes presentes con excepción del Secretario del Ayuntamiento, me permitiré a  
dar lectura al orden del día:

Orden de día:

1. Lista de asistencia y aprobación del cuórum legal
2. Presentación de solicitud de predio a regularizar Jagüey
3. Presentación de solicitud predio "El Morito"
4. Predios varios a titular de diversos expedientes.
5. Predio El Ahuacate.
6. Predio El Triunfo.
7. Asuntos Generales.

Felipe Castillo

Q



Gobierno de  
TLAQUEPAQUE

En voz de la Mtra. Gilda Gildo Godoy; les hago un recuento de lo que tuvimos en la sesión pasada que fue una reunión donde fue una previa o tratamos de ser una parte productiva para lo que vamos a presentar al día de hoy en esta primera sesión, ahí hablamos de la integración de dos expedientes para recibirlos e iniciar el trámite de regularización uno de ellos es el predio de "El Jagüey" en San Pedrito que es punto dos del orden del día, el predio "El Morito" colonia San Martín de las flores, los vecinos de este predio en representación de la presidenta Georgina López Juárez secretaria Verónica Velázquez García y quién va fungir como tesorero José Alfredo Sánchez Montes presentaron formalmente ya la solicitud para regularizarlo que es el predio "El morito", ya se encuentra dentro del expediente las copias del predio, el certificado de libertad de gravamen, así como el historial catastral con lo cual si ustedes no tienen ningún inconveniente para que la Secretaría del Ayuntamiento para que se haga la publicación del edicto correspondiente. En esta mañana se hacen presentes los vecinos para efecto de ellos poder comunicar a sus demás vecinos que el trámite si se inició ahí en la mesa está el expediente para si alguien quiere verificarlo ya lo habíamos mostrado en la mesa de trabajo. Como ya se revisó y se dejó el mesa de trabajo lo que es el predio de El Jagüey que se encuentra dentro de San Pedrito ahora también ya es mandarlo a publicar el edicto correspondiente de que se inició el trámite son 25 gracias por confiar en el Municipio, también les dejo en la mesa para revisión lo que son solicitudes para titular ya los vecinos se acercaron a realizar sus pagos correspondientes a lo que son áreas de cesión y aviso de transmisión patrimonial, ellos pertenecen a diferentes predios como lo son vistas del cuatro, predio las flores de la Colonia Guayabitos, El Predio de Arriba que es en San Martín de las Flores y son 31 solicitudes de titulación y aquí tengo el dictamen de acreditación para si gustan revisarlo si no hay inconveniente recabar firmas de las autoridades correspondientes y pasarlo a certificar en este momento pido copias y si quieres te las llevé para que las tenga la regidora, todavía no hemos realizado por los levantamientos topográficos porque pasa lo siguiente; necesito unificar criterios con Obras Públicas para que no nos pase lo que me está sucediendo ahorita, nada más va a ser publicado el edicto todavía no solicitó el levantamiento topográfico eso es un plano Manzanero, un croquis de localización pero no lleva la formalidad porque ahorita estoy teniendo la dificultad, no los han podido liberar los planos, que sucede? inicialmente la Coordinación de Territorio del Municipio nos hizo varias observaciones a los planos y su fundamento fue el artículo 22 de la ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco, se subsanan esas observaciones y ya cuando se les entregan hacen nuevas observaciones, pero ahora el soporte legal es el artículo 22 pero del reglamento que fue creado con el decreto 20920 más requisitos que la ley de hecho son cuatro planos y con el decreto zona y de hecho deja abierta la posibilidad y los que se soliciten es ahí donde ahorita tengo la dificultad de hecho predio Buenavista de la Colonia Francisco I. Madero que no hemos podido liberar los planos de hecho terminaron siendo siete planos los que pidieron no los cuatro que pide la ley por eso estoy en espera, ahorita de saber cuál va a ser el criterio definitivo a regularizar la entrada al expediente se publique el edicto, se publica tres días en la gaceta municipal el departamento en este caso de Obras Públicas una un estudio técnico para ver las condiciones del predio, y si no hay unas cuestiones de

Felipe Castillo



Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**

riesgo que la propia ley cuáles son se aprueba y se hace una resolución esa resolución se manda cuando el expediente a la probé y nosotros caminamos precedente el expediente en la siguiente etapa es la aprobación del proyecto definitivo de Urbanización que ya debe de estar listo con el visto bueno del ayuntamiento va a servir de base porque ese plano lo que están informando la secretaría técnica a la hora de declarar formalmente se van por la memoria descriptiva, cómo Jardines del órgano que tengo 7 siete Fresnos planos que usted me dice si es verdad no se llevaba la formalidad de los planos de hecho unos los tengo hasta en copia simple de allí que vuelva a realizar me comí apelación del apoyo en cuanto al reglamento porque si nos está provocando este retraso en el trabajo en cuanto a la fundamentación, otro punto en el orden les comenté de estos predios a titular para su aprobación son 34 aquí están los expedientes para el que tenga alguna duda de que cumpla con los requisitos que marca la solicitud la testimonial identificaciones la constancia con la que acredite la titularidad y la certificación hechas por el secretario técnico que es lo que pide la ley para poder hacer el trámite ya de la titulación. El ahuate y predio El triunfo cómo les mencionaba está en el orden del día en los puntos 5 y 6, les menciono que hace rato en el mes de febrero entregue personalmente los planos del predio "El Ahuate" que se encuentra en la delegación de la Nueva Santa María nos habían comentado que ya no había ninguna corrección por parte de Obras Públicas que todo estaba bien se imprimieron sus cinco tantos le hacen falta planos de vialidad y la fecha no nos han podido liberar el trámite, el predio de "El Ahuate" observación fue de que le faltan estos predios de vialidad por lo tanto no tenemos todavía liberado y estamos ahorita en esta situación sensibilizando al topógrafo para que los haga y no se los cobré como uno nuevo, con respecto al predio El Triunfo ya está estamos esperando que nos regresen ya la liberación, el criterio de cuántos planos van hacer en qué condiciones deben de ir y tengamos nuestro modelo o nuestro machote de planos y poder ayudar a los vecinos en esta situación y más que nada porque repercute en los bolsillos, hay que pagar si les estoy dando un listado de cómo van los demás predios en cuanto a la liberación. Pues señores son los puntos más relevantes que tengo no sé si tengan ustedes en asuntos generales algo que comentar que compartir.

En voz de Lic. Francisco Javier Ornelas Suarez; yo quisiera pedirle a la comisión y a todos los integrantes principalmente, en este caso los Regidores y el Síndico a efecto de darle agilidad a las modificaciones del reglamento que existe porque reglamento que se está trabajando está en la mesa de trabajo anterior hemos platicado, inclusivamente de que fue elaborado para aplicar el decreto 20920 una ley que fue aprobada desde 2014 hasta la fecha el lamento de la fórmula que se manejan es importante se puede seguir trabajando porque la mayoría de los expedientes que están sacando ahorita es con el 20920 y la propia ley trae en su artículo transitorio que lo permite y que dice que el trámite que iniciaste cuando el decreto 20920 la ley da autorización para que termines el trámite, lo inicie desde un principio pero ya con el fundamento de la ley es la petición por parte de nosotros de que le den seguimiento celeridad principalmente agilizar el trabajo que se desarrolla y apartar un poco más el trabajo a la hora de inscripción en el registro público en el 20920.

En voz del Mtro. José Luis Salazar Martínez Síndico; lo que hablan ahorita de los decretos y la Ley les comento que ya comencé a trabajar en ese sentido es un reglamento que lo voy a

Felipe Castillo



Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**

presentar yo como presidente de la comisión de reglamentos voy a presentar la iniciativa al Cabildo y estamos ahorita ultimando detalles del documento que no tarda mucho probablemente en esta semana en la siguiente sesión de cabildo.

Se declara terminada la mesa de trabajo siendo las 10:38 diez horas con treinta y ocho minutos del día 22 de Mayo del año 2019. Firmando al calce y al final del acta los que en ella intervinieron. Redactándose la presente acta para constancia, que se integra con 7 (siete) fojas útiles por un solo lado.-----

## ACUERDOS

1. Se Autoriza y aprueba la recepción de la solicitud a regularizar del Predio "El Jagüey" y "El Morito", así bien dar inicio a los trabajos de diagnóstico para su regularización.
2. Se autoriza y aprueba la expedición de los siguientes títulos de propiedad de diversas colonias que a continuación se enlistan:

9	PREDIO	MZ	LOTE	NOMBRE
1	VISTAS DEL 4	15	9	BLANCA ESTELA PALAFOX REYES
2	VISTAS DEL 4	8	13	ANGEL ISRAEL CERVANTES GARCIA
3	VISTAS DEL 4	8	12	ANTONIO CERVANTES FLORES
4	VISTAS DEL 4	8	2	MARIO ANTONIO CERVANTES GARCIA
5	VISTAS DEL 4	16	27	JUAN CARLOS UREÑA VENEGAS
6	VISTAS DEL 4	6	2	MARIA REBECA RODRIGUEZ ALVARADO Y/O OBDULIA RODRIGUEZ ALVARADO
7	VISTAS DEL 4	14	20	DIANA HERNANDEZ HERRERA
8	VISTAS DEL 4	16	17	RAQUEL DUARTE AYALA
9	VISTAS DEL 4	14	27	JUAN MANUEL DIAZ AGUILAR
10	EL JAGUEY II	2	3	ANTONIO GOMEZ VENTURA
11	LAS FLORES	17	3	DIEGO CORTES SANCHEZ
12	LAS FLORES	8	12	SERGIO SALAZAR SANTANA
13	LAS FLORES	15	10	NOEMI SUAREZ PALACIOS
14	LAS FLORES	10	9	OLGA DINORA LAMAS ENRIQUEZ
15	LAS FLORES	7	25	AMALIA SANDOVAL ANDRADE
16	LAS FLORES	7	24	RICARDO SANDOVAL ANDRADE
17	LAS FLORES	10	23	LUZ GABRIELA CHAVEZ LOPEZ
18	LAS FLORES	10	21	MARGARITA JIMENEZ ORTEGA
19	LAS FLORES	14	5	ROSA AURORA HERNANDEZ OROZCO
20	DE ARRIBA	1	2	ANTONIA ACEVES CONTRERAS

Felipe Castillo



Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**

21	DE ARRIBA	1	3	JOSE DE JESUS ACEVES CONTRERAS
22	DE ARRIBA	1	1	JOSE ACEVES CONTRERAS
23	CERRITO III	2	16	NANCY GUADALUPE HURTADO MELCHOR
24	CERRITO III	2	14	GERONIMA MELCHOR ESPARZA
25	CERRITO III	2	15	RAFAEL HURTADO ROCHA
26	EL REAL	10	13	MARIA DEL REFUGIO AGUILAR BRISEÑO
27	EL REAL	6	11	IVAN MISSAEL LUQUIN ORTIZ
28	EL REAL	12	2	JOSE ANTONIO LUQUIN LOPEZ
29	EL CAMINO II	1	19	ENRIQUE RUIZ RIVERA
30	EL CAMINO II	2	20	SIMON RUANO JIMENEZ
31	EL MEZQUITE	1	6	ALEJANDRO CRUZ LIMON
32	EL MEZQUITE	1	7	ALEJANDRO CRUZ LIMON
33	EL MIRADOR	3	3	JAVIER LEAÑOS ROMERO
34	ARROYO SECO	10	17	VICTOR OSVALDO HERNANDEZ RODRIGUEZ

3. Se acuerda agendar mesa de trabajo con el tema de los trabajos técnicos con los predios El Ahuacate y El Morito.

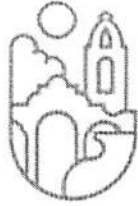
**Mtra. Gilda Gildo Godoy.**  
Secretaria Técnica de la COMUR.

**Lic. Salvador Ruiz Ayala**  
Secretario del Ayuntamiento

**Mtro. José Luis Salazar Martínez**  
Síndico Municipal.

**Lic. Francisco Javier Órnelas Suarez**  
Sub Director Adscrito de la Dirección de PRODEUR

**C. María Eloísa Gaviño Hernández.**  
Regidora por el Partido Movimiento



Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**  
Ciudadano.

**Lic. Alfredo Barba Mariscal**  
Regidor por la fracción del Partido  
Revolucionario Institucional

  
Representación

**C. Alberto Alfaro García.**  
Regidor Independiente.

  
Representación

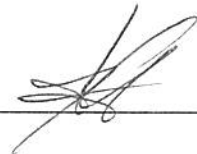
**C. Daniela Elizabeth Chávez Estrada.**  
Regidora por el Partido Verde Ecologista.

Felipe Castillo

**Lic. Alberto Maldonado Chavarín**  
En representación del  
Regidor por el Partido MORENA

\_\_\_\_\_

**Ing. Ignacio Ávalos Abundis.**  
Director de Catastro Municipal.

  
\_\_\_\_\_